



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

Junta Local de Almerimar

Sesión Ordinaria N°: 02

Expte: 152/2024

Fecha documento: 12 marzo 2024

SESIÓN N° 2/ 2024

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO), CELEBRADA EL DÍA 11 marzo 2024.

PRESIDENTE D. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA (PP)

VOCALES

D. CRESPO FERNANDEZ, Antonio VOX
D. FARRUJIA PAZ, Adolfo José..... VOX
D^a GROB, Christine Elizabeth PP
D^a GUTIERREZ ROBLES, María del Mar..... PP
D. GONZALEZ BENITO, José Antonio PP
D. BLANES RODRIGUEZ, Roberto PP
D. MANZANO CUADRADO, Antonio Jesús..... PP
D^a GONZALEZ CASTILLO, Noelia PP
D. RUIZ MARTINEZ, Carlos PP

SECRETARIO P.D. D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día 11 marzo del 2024 se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara, y concurriendo los vocales arriba mencionados. Entre el público asistente se encuentra la Sra. Araceli Sobrino, concejala PSOE en el Ayuntamiento El Ejido. También asisten a la sesión representantes de distintas asociaciones: por AMA la Sra. Casimira y María Adoración Gómez; por la Hermandad del Rocío de Almerimar, el Sr. Juan Antonio. Da fe del acto, por delegación del Secretario General Acctal., D. Pedro Molina Gutiérrez.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ	26/04/2024 08:42:20	PÁGINA 1/8
VERIFICACIÓN	PFIRMDUJCW66PVFY4G9G7QDLU3GVE4	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SIN PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº1/2024, CELEBRADA EL 15 enero 2024.

Tras preguntar si alguno de los presentes tiene que hacer alguna observación al acta, el Sr. Crespo anuncia que por parte del grupo VOX no se va a dar el visto bueno. El Sr. Crespo justifica su decisión al no compartir las acusaciones proferidas hacia su persona por varios vocales del grupo PP y del mismo Sr. Presidente referidas a la sesión ordinaria nº 6 de 07 noviembre 2023. En aquella sesión el tono de sus declaraciones no pretendió ser ofensivo en ningún momento y, en todo caso, no tuvo inconveniente en pedir disculpas si fue mal entendido. En su opinión, a él se le culpa por hablar en el mismo tono que otros integrantes de esta junta local han usado para dirigirse hacia otras personas y hacia él mismo en anteriores sesiones.

Dicho todo lo cual el acta se somete a votación resultando aprobaba por mayoría de 8 votos a favor (grupo PP) y dos en contra (grupo VOX).

PUNTO SEGUNDO: VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CARNAVALES DE ALMERIMAR 2024.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que los carnavales se celebraron el 18 de febrero. Quiere agradecer a la empresa COPISI la entrega de cajas de verduras para obsequiar a los participantes. La participación fue muy buena; incluso tuvieron que organizar a los niños en tandas de participación por el gran número de niños disfrazados que acudieron. También ayudó bastante que hiciera muy buen día. Quiere dar las gracias al jurado, a las asociaciones que participaron y a la directora del colegio de Almerimar (Carmen) que fue la encargada de llevar a cabo el pregón. Varios profesores ayudaron también en la organización de esta actividad.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ	26/04/2024 08:42:20	PÁGINA 2/8
VERIFICACIÓN	PFIRMDUJCW66PVFY4G9G7QDLU3GVE4	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ÁLMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE ESTE AÑO.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que las principales actividades que se realizan en este periodo es la Fiesta de la Primavera y una convivencia que organiza el AMPA Aguamarina. También el 4 y 5 de mayo se celebran las Cruces de Mayo. El Sr. Presidente recuerda que el año pasado el Club Náutico fue la ganadora del concurso de cruces organizado por el área de Cultura. También agradece el esfuerzo de la asociación AMA que en otras ediciones les faltó poco para ganarlas. En referencia a la Fiesta de la Primavera se llevaría a cabo el 11 y 12 de mayo con animación, una minidisco, talleres. En otros años la asociación Intertertulianas ha participado activamente en esta actividad. A fecha de hoy no parece que esta asociación este muy activa, pero esperaremos a ver si deciden participar del algún modo.

También el AMPA Aguamarina, que tienen previsto una reunión en abril. Suelen realizar una convivencia a primeros de junio. Vamos a esperar que nos confirmen si van a llevarla a cabo.

Sometida la propuesta a votación ésta es aprobada por unanimidad de los vocales presentes.

PUNTO CUARTO: NOTAS DE PRESIDENCIA.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que el área de Cultura ha organizado un concierto el día 12 julio con la actuación de los grupos ARDE BOGOTA, ARCO, SILOÉ Y CLAIM. El Sr. Presidente señala el buen nivel de este concierto. Sabe que las entradas se están vendiendo a buen ritmo y está convencido de que va a ser una actividad multitudinaria. Anima a todos a dar la mayor difusión a esta actividad.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ	26/04/2024 08:42:20	PÁGINA 3/8
VERIFICACIÓN	PFIRMDUJCW66PVFY4G9G7QDLU3GVE4	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

En el día de Andalucía el Sr. Presidente participó en el acto que se realizó en Balerma.

Comenta también que el pasado 3 de marzo tuvo lugar la Primera Ruta Wester Almería Almerimar que congregó a más de 40 vehículos de lujo en la dársena de la Batea de Almerimar. Esta junta colaboró gestionando los aparcamientos necesarios para los vehículos en la dársena.

A continuación cede la palabra a la Sra. Grob que estuvo en el Consejo de la Mujer. La Sr. Grob destaca la sexta edición de entrega de Premios Porcia Maura: el valor de la mujer ejidense. Fueron premiadas las señoras: Ana Navas (NS: *Médica, doctora y catedrática en Epidemiología, investigadora experta en Medicina Preventiva y Salud Pública, lleva casi un cuarto de siglo en Estados Unidos y a partir de julio de este año se convertirá en la jefa del Departamento de Salud Ambiental de la prestigiosa Universidad de Columbia, además de haber sido escogida por el presidente de EEUU, Joe Biden, para formar parte del Consejo Nacional Asesor del Cáncer.*), Ana Fuentes Castañeda (NS: *"Persona comprometida con el núcleo de Santa María del Águila por su constante participación, desde los inicios, con el movimiento que acabó siendo la Asociación de Mujeres de La Aldeilla*) y Carmen Aguilera (NS: *actualmente directora de la ONCE en Granada, puesto desde el que dirige las distintas estructuras de gestión de las provincias de Almería, Jaén y Granada*). La Sra Grob alaba el buen hacer y el gran trabajo llevado a cabo por Servios Sociales y el Consejo de la mujer. También menciona la XVII media maratón Ciudad de las Hortalizas en la que participó el Centro de la Mujer. En el Consejo de la Mujer participan muchas asociaciones, entre ellas la asociación AMA, que siempre están realizando actividades y aportando novedades.

Toma la palabra el Sr. Presidente que pasa a contestar las preguntas que se formularon en la anterior sesión. Respecto si se ha previsto mejoras en el cableado, iluminación o saneamiento aprovechando las obras de reforma del acerado que se va a realizar según el Proyecto de construcción de itinerarios peatonales accesibles en la zona de levante de Almerimar, responde el Sr. Presidente que puesto que esas reformas ya vienen presupuestados con fondos europeos no contemplan esas u otras obras de mejora. Lo que sí se está haciendo es incorporar unas canalizaciones para facilitar futuras actuaciones en estos lugares.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ	26/04/2024 08:42:20	PÁGINA 4/8
VERIFICACIÓN	PFIRMDUJCW66PVFY4G9G7QDLU3GVE4	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Respecto a la pregunta de cuánto se pagaba de basura el año pasado, responde el Sr. Presidente que era 45,45€ por trimestre. Respecto a que el Sr. Presidente preguntara a las AMPAS si estaban satisfechas con los módulos prefabricados, el Sr. Presidente comenta que él tiene contacto frecuente con las AMPAS y lo que le trasladan es que por su parte no tienen problemas con los módulos prefabricados. El Sr. Presidente invita a su grupo político a que se ponga también en contactos con las AMPAS para preguntarles su opinión. Referente a comunicar novedades respecto al acceso desde calle Alcor a calle Gaviota este asunto estaba proyectado que fuera el propietario de la parcela quien se encargara de realizar dicho acceso. Posteriormente hubo una cesión al Ayuntamiento y será éste quien lo lleve a cabo en cuanto se tenga presupuesto para llevarlo a cabo.

PUNTO QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Presidente que pregunta a los presentes si tienen alguna pregunta o ruego que hacer.

Toma la palabra el Sr. Crespo que pregunta si se va a hacer algo en Av de la Sal, donde está el colegio, pues cada vez que llueve el agua se queda embalsada. Recuerda el Sr. Crespo que esta calle estuvo cortada mucho tiempo hasta finalizar las obras ya que era un peligro que los coches circularan por ahí. Sin embargo ahora, con toda esa agua que se acumula cuando llueve, resulta que los coches sí pueden circular como si eso no supusiera ningún peligro. Pregunta también si en la zona de calle Gaviota (las "CH") hay algún proyecto de reforma del acerado. Lo pregunta por que es una de las zonas donde más necesario sería acometer reformas y porque "los dos dedos" de alquitrán que pusieron no sirvieron para nada, puesto que en muchas zonas ya se ha levantado. El Sr. Crespo insiste en que toda esa zona está en muy mal estado. Pregunta también el Sr. Crespo que a la altura del campo de rugby han quitado las adelfas. Se pregunta por qué y qué es lo que se va a hacer. Teme el Sr. Crespo que se esté rompiendo cosas para luego dejarlas igual que estaban.

Toma la palabra el Sr. Farrujia que pregunta por la solución que se va a dar respecto a aumentar la visibilidad en la salida del Mercadona. [NS. En el acta de la sesión anterior quedó

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ	26/04/2024 08:42:20	PÁGINA 5/8
VERIFICACIÓN	PFIRMDUJCW66PVFY4G9G7QDLU3GVE4	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

constancia de que se ha realizado un informe al respecto. Este informe ha sido resuelto por OO.PP en el modo que a continuación se explica:

"Expte 2506/2023 OO.PP de 23/01/2024

En relación con el id 1448498 en el que solicita señalización vertical y horizontal de paso de peatones e iluminación de la zona en Avda. de Almerimar, y a la vista de los informes obrantes en el expediente, pongo en su conocimiento que se comprueba que efectivamente en dicho carril de incorporación hacia la Avda. Almerimar carece de paso de peatones, también se observa que el paso de peatones existente se encuentra poco iluminado, según la ITC-EA-02 se especifican una luminaria de 40 lux en el plano vertical y limitar el deslumbramiento a G2 y/o G3.

Por consiguiente, se va a proceder a pintar un paso de peatones que da continuidad al itinerario peatonal en la acera adoquinada existente que cruza la salida de vehículos del supermercado "Mercadona" y a la instalación de un punto de luz de 6 metros de altura con una luminaria con óptica oblicua TECEO S 20 LEDs 1000mANW740 Flat glass 5369 ZR 484762 de 66,5 W y 8075 lúmenes.]

Pregunta también el Sr. Farrujia si hay novedades respecto a la solicitud de datáfonos para poder pagar con tarjeta en Almerimar. [NS. Sobre este asunto también se realizó un informe: Expediente: 857/2023 de 15/11/2023, que aún no ha sido resuelto].

Toma la palabra el Sr. Antonio Manzano que respecto a este último asunto planteado por el Sr. Farrujia explica que también en estos casos se puede solicitar un listado de deudas a recaudación y luego ir al banco a pagar o realizar una transferencia. Aclara que él también está de acuerdo en que lo mejor sería pagar con datáfono, pero ha explicado esa otra opción para que se vea que también existen otras opciones. Responde el Sr. Farrujia que para él esto no representa ninguna solución. Muchas personas mayores no saben hacer transferencias. Por otra parte, si se pide un listado de deudas y el interesado no tiene cuenta en unos de los bancos que existen en Almerimar eso le supondría que le cobraran la gestión donde fuera a hacerlo o bien que tuviera que desplazarse al lugar donde estuviera su banco para pagar su deuda. Esto es todo lo contrario que dar facilidades para hacer gestiones en esta oficina. Recuerda también que existen límites legales respecto a las cantidades que pueden pagarse en efectivo. El Sr. Crespo también interviene pronunciándose en el mismo sentido que el Sr. Farrujia. La Sra. Grob también recuerda otra forma de pago que ayuda a los ciudadanos: la domiciliación de recibos.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		26/04/2024 08:42:20	PÁGINA 6/8
VERIFICACIÓN	PFIRMDUJCW66PVFY4G9G7QDLU3GVE4		https://sede.elejido.es/etramita	
				



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Toma la palabra el Sr. Presidente que explica que sobre los problemas de encharcamiento por pluviales en Av. de la Sal preguntará sobre este asunto y responderá en la siguiente sesión. Respecto a las viviendas en calle Gaviota (las "CH") igualmente se informará de si está prevista alguna actuación en este sector y responderá en la próxima sesión. También invita al Sr. Crespo a que quede con él o que le envíe alguna foto donde pueda verse el mal estado de esta vía, ya que el Sr. Presidente ha estado en persona y no ha observado que la calle esté como lo describe el Sr. Crespo. Respecto a las adelfas que están quitando, esto entra dentro del proyecto ya comentado de reforma de acerado. Si los técnicos han considerado oportuno quitarlas por cuestiones de accesibilidad no serán repuestas. El Sr. Presidente recuerda que varias veces se ha planteado aquí el tema de los problemas que causa la vegetación urbana respecto a visibilidad, tanto para peatones como para vehículos. Lo del Mercadona ya ha sido respondido. Respecto a los TPV ya se ha explicado que se mandó hacer un informe y que estamos esperando una respuesta por parte del Ayuntamiento.

Por parte de las asociaciones presentes en el acto toma la palabra la Sra. Adoración que insiste en la excelente organización de la entrega de premios Porcia Maura. Aclara que las candidatas son propuestas por las asociaciones y luego se realiza una votación abierta. Los grupos políticos no intervienen en este proceso. También menciona que dentro del equipo de rugby existe desde hace un tiempo un equipo de inclusión. Respecto a las cruces expresa su intención de participar pues es una forma más de animar a la gente a que nos visite y a promocionar el pueblo.

[El Sr. Farrujia comenta también que su grupo solicitó que al igual que hay una señalización de parada de autobús escolar en una de las marquesinas existente en la rotonda previa a la subida de la cuesta de Almerimar que dicha señalización se realice también en la otra marquesina existente. El Sr. Farrujia solicita al Sr. Presidente que pregunte cómo va este asunto. El Sr. Farrujia también quiere saber qué diferencia habrá en la recaudación por IBI del año 2024 respecto a la del año pasado. Quiere saber si ha habido incremento o no. El Sr. Crespo y el Sr. Farrujia justifican esta pregunta porque en la pasada sesión se quiso dar a entender que el aumento en la recaudación por IBI en el 2024 apenas era significativo. Sin embargo su grupo tiene una información muy distinta. Es por ello que desean que esta cuestión quede aclarada en la junta local.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		26/04/2024 08:42:20	PÁGINA 7/8
VERIFICACIÓN	PFIRMDUJCW66PVFY4G9G7QDLU3GVE4		https://sede.elejido.es/etramita	
				



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

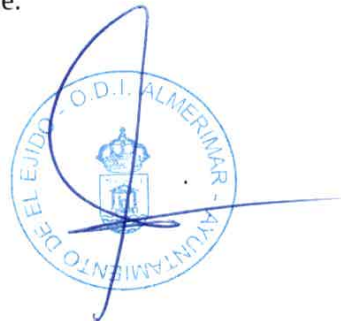
el Ejido.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que toma nota de estas dos cuestiones y dará cuenta, si procede, en la próxima sesión].

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 10:05 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.



FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR



FDO. EL SECRETARIO P.D.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ	26/04/2024 08:42:20	PÁGINA 8/8
VERIFICACIÓN	PFIRMDUJCW66PVFY4G9G7QDLU3GVE4	https://sede.elejido.es/etramita	
			